

Municipio de Victoria, Tamaulipas**Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**

Auditoría De Cumplimiento: 2018-D-28041-19-1425-2019

1425-GB-GF

Alcance

En esta auditoría no se revisa el ejercicio de los recursos, sino el Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por parte del ente fiscalizado; así como la congruencia de la información Financiera con la Cuenta Pública 2018.

Resultados**Balance Presupuestario Sostenible y la Responsabilidad Hacendaria de los Municipios**

1. El municipio de Victoria, Tamaulipas, mediante la información financiera generó un Balance Presupuestario Sostenible "Negativo" por 5,598.9 miles de pesos, debido a que devengaron más Egresos Presupuestarios respecto de los Ingresos Totales devengados más los Remanentes de ejercicios anteriores; y de Recursos Disponibles "Sostenible", los cuales se encuentran publicados en el portal de transparencia de la página oficial de internet con la desagregación de la información financiera entre el inicio y el final del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y de forma anual en la Cuenta Pública Municipal 2018.

La Contraloría Municipal de Victoria, Tamaulipas, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, radicó el expediente bajo el número PRAS-03/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

Cuenta Pública
Balance Presupuestario Sostenible "Negativo"
Al 31 de diciembre de 2018
(Miles de pesos)

Concepto	Devengado
Ingresos Totales (A)	1,078,807.4
Egresos Presupuestarios (B)	1,231,028.6
Remanente del ejercicio anterior (C)	146,622.3
Balance Presupuestario (A - B + C)	- 5,598.9

Fuente: Cuenta Pública Municipal del ejercicio fiscal 2018, y Formato 4 "Balance Presupuestario"-LDF.

Cuenta Pública
Balance Presupuestario de Recursos Disponibles
Al 31 de diciembre de 2018
(Miles de pesos)

Concepto	Devengado
Ingresos de libre Disposición (A)	642,723.7
Gasto No etiquetado (B)	113,268.3
Remanente Ingresos de libre Disposición aplicados en el periodo (C)	-
Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (A – B + C)	529,455.4

Fuente: Cuenta Pública Municipal del ejercicio fiscal 2018, y Formato 4 "Balance Presupuestario"-LDF.

2. El municipio de Victoria, Tamaulipas, realizó las Proyecciones de Ingresos y de Egresos de sus finanzas públicas de acuerdo con los formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que integran los importes correspondientes a los tres años en adición al ejercicio fiscal 2018.

3. El municipio de Victoria, Tamaulipas, realizó los Resultados de Ingresos y Egresos de sus finanzas públicas de acuerdo con los formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que integran los importes que abarcan un periodo de los tres últimos años y el ejercicio fiscal 2018.

4. El municipio de Victoria, Tamaulipas, dispone de una valuación actuarial de pensiones vigente; sin embargo, no fue incluido en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Victoria, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2018, ni en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Victoria, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2018, dicho estudio no contiene los requisitos mínimos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (la población afiliada, edad promedio, características de las prestaciones otorgadas, monto de reservas para pensiones, periodo de suficiencia y balance actuarial en valor presente).

La Contraloría Municipal de Victoria, Tamaulipas, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, radicó el expediente bajo el número PRAS-04/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

5. El municipio de Victoria, Tamaulipas, no proporcionó las variables para el cálculo y la determinación del monto máximo utilizado en la aprobación de recursos para Servicios Personales en el Presupuesto de Egresos del municipio de Victoria, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2018; sin embargo, en relación con los recursos ejercidos en servicios personales, éstos no rebasaron el monto aprobado, conforme al artículo 13, fracción V, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

La Contraloría Municipal de Victoria, Tamaulipas, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, radicó el expediente bajo el número PRAS-05/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

Cálculo de Servicios Personales
Cuenta Pública Municipal 2018
(Miles de pesos)

Entidad	Monto Asignado PEMVT 2017	Porcentaje			Monto límite para el ejercicio fiscal 2018	Monto asignado PEMVT 2018	Diferencia por debajo del límite de acuerdo con la LDFEFM
		Art. 10, fracc. I, inciso a) LDF	INPC	Total			
Victoria, Tamaulipas	363,735.1	3.0%	6.4%	9.4%	398,624.5	380,663.8	17,960.7

FUENTE: Presupuesto de Egresos del Municipio de Victoria, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2017 y 2018.

NOTA: Se considera el crecimiento real del 3.0% y el 6.4% de inflación correspondiente a octubre 2017

6. El municipio de Victoria, Tamaulipas, no realizó contratos con Asociaciones Público-Privadas durante el ejercicio fiscal 2018.

7. El municipio de Victoria, Tamaulipas, realizó la previsión para cubrir Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) por un monto de 10,000.0 miles de pesos que representó el 1.1% de los Ingresos Totales, porcentaje que no excede el límite (5.5%) establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

8. El municipio de Victoria, Tamaulipas, obtuvo Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición por 19,346.0 miles de pesos y los ejerció con la autorización de su Tesorería Municipal, toda vez que su resultado en el Sistema de Alertas, aplicado en 2018 fue Sostenible; cabe señalar, que dichos recursos se encuentran aplicados en Gasto Corriente por 19,346.0 miles de pesos.

Sistema de Contabilidad Gubernamental

9. El municipio de Victoria, Tamaulipas, cuenta con tres Sistemas de Contabilidad Gubernamental denominados "Contpaqi Contabilidad" versión 6.1.0 utilizada para registros de 2018 y "AdminPaq" versión 11.2.0 utilizada para registros de 2019, los cuales son suministrados de la información financiera por el sistema contable desarrollado por informáticos del municipio denominado "MpioVictoria", este último contiene la información Contable y Presupuestaria de la Cuenta Pública 2018, dicha información se encuentra alineada a las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro de las transacciones que lleva a cabo la Tesorería Municipal de Victoria, Tamaulipas, y conforme a las disposiciones normativas; sin embargo, no cuentan con una interfaz que transmita toda la información a una sola base de datos para cualquiera de las dos versiones contables del "Contpaqi Contabilidad" o "AdminPaq" y de "MpioVictoria", ya que se tiene que hacer uso indistintamente de los tres sistemas para poder generar los reportes financieros.

La Contraloría Municipal de Victoria, Tamaulipas, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, radicó el expediente bajo el número PRAS-06/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

10. De la verificación física a los Sistemas Contables Gubernamentales denominados "Contpaqi Contabilidad" versión 6.1.0 utilizada para los registros de 2018 y "AdminPaq" versión 11.2.0 utilizada para registros de 2019, los cuales son suministrados por la información financiera del sistema contable desarrollado por informáticos del municipio de Victoria, Tamaulipas, denominado "MpioVictoria"; de la revisión de la Cuenta Pública Municipal 2018, registros presupuestales y contables, se constató que los registros de las transacciones del municipio de Victoria, Tamaulipas, cuenta con la integración; así como la desagregación de la información financiera y presupuestal, es congruente y coincide con lo reportado y publicado en la Cuenta Pública Municipal 2018; sin embargo, no se encuentra sistematizado para la generación del Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros y Estado Analítico del Activo.

La Contraloría Municipal de Victoria, Tamaulipas, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, radicó el expediente bajo el número PRAS-07/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

Contratación de Deuda Pública y Obligaciones

11. El municipio de Victoria, Tamaulipas, no contrató Deuda Pública y Obligaciones por el ejercicio fiscal 2018.

12. El municipio de Victoria, Tamaulipas, no contrató Obligaciones a Corto Plazo por el periodo del ejercicio fiscal 2018.

13. El municipio de Victoria, Tamaulipas, no realizó operaciones de refinanciamiento o reestructura de Financiamientos y Obligaciones durante el ejercicio fiscal 2018.

14. El municipio de Victoria, Tamaulipas, publicó trimestralmente el ejercicio y destino de los recursos por cada financiamiento y obligación contratada y forma parte de la Cuenta Pública Municipal 2018.

15. Las cifras reportadas en la Cuenta Pública Municipal 2018 y los informes trimestrales enviados por el municipio de Victoria, Tamaulipas, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), coinciden con el saldo de la deuda pública en la información financiera.

16. El municipio de Victoria, Tamaulipas, formalizó un contrato de Deuda Pública a Largo Plazo en ejercicios fiscales anteriores a 2018, por un monto total contratado de 50,000.0 miles de pesos, de los cuales al 31 de diciembre de 2018 se pagaron amortizaciones por un monto de 5,000.0 miles de pesos, quedando un saldo por pagar de 10,000.0 miles de pesos.

**Amortización de la Deuda a Largo Plazo
al 31 de diciembre de 2018
(Miles de pesos)**

Número de Inscripción a la SHCP	Institución Financiera	Fecha de Contratación	Monto del Financiamiento	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Monto Pagado al 31 de diciembre de 2018	Saldo al 31 de diciembre de 2018
529/2010	Banco Santander (México), S.A.	16/12/2010	50,000.0	15,000.0	5,000.0	10,000.0
Total			50,000.0	15,000.0	5,000.0	10,000.0

FUENTE: Contratos de formalización de deuda, formatos del CONAC, decretos de autorización, Cuenta Pública Municipal 2018 e informes trimestrales.

Sistema de Alertas

17. El municipio de Victoria, Tamaulipas, envió en tiempo y forma a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la documentación e información referente a los Financiamientos y Obligaciones de una contratación de Deuda Pública de ejercicios fiscales anteriores al ejercicio fiscal 2018.

18. El municipio de Victoria, Tamaulipas, envió en tiempo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la información de sus Financiamientos y Obligaciones, la cual obtuvo un nivel de endeudamiento Sostenible.

Deuda Estatal Garantizada

19. El municipio de Victoria, Tamaulipas, no contrató Deuda Estatal Garantizada por el periodo del ejercicio Fiscal 2018.

Registro Público Único (RPU)

20. El municipio de Victoria, Tamaulipas, realizó el registro de un contrato de Deuda Pública a Largo Plazo, la cual fue para Inversión Pública Productiva y se encuentra vigente en el ejercicio fiscal 2018.

21. El municipio de Victoria, Tamaulipas, envió trimestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dentro del plazo de 30 días naturales posteriores al término de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre del ejercicio fiscal 2018, la información referente a un Financiamiento y Obligación.

Resumen de Resultados y Acciones

Se determinaron 21 resultados, de los cuales, en 16 no se detectaron irregularidades y 5 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, llevados a cabo por el municipio de Victoria, Tamaulipas; así como la congruencia de la información financiera con la Cuenta Pública Municipal del ejercicio fiscal 2018, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

El municipio de Victoria, Tamaulipas, incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, del Proyecto de Presupuesto de Egresos del municipio de Victoria, Tamaulipas; para el Ejercicio Fiscal 2018 y del Presupuesto de Egresos del municipio de Victoria, Tamaulipas; para el Ejercicio Fiscal 2018; ya que, generó un balance presupuestario Sostenible "Negativo"; por disponer de una valuación actuarial de pensiones para los Trabajadores al Servicio del municipio de Victoria, Tamaulipas, que no reúne los requisitos mínimos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y no fue incluido en el Proyecto de Presupuesto de Egresos ni en el Presupuesto de Egresos del municipio de Victoria, Tamaulipas; para el ejercicio fiscal 2018; no proporcionó las variables para el cálculo y la determinación del monto máximo utilizado en la aprobación de recursos para Servicios Personales en su Presupuesto de Egresos; las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes.

Se detectó el incumplimiento en el Sistema de Contabilidad Gubernamental; ya que, el municipio de Victoria, Tamaulipas, cuenta con tres sistemas contables gubernamentales denominados "Contpaqi Contabilidad" o "AdminPaq" y "MpioVictoria"; y se tiene que hacer uso indistintamente de los tres sistemas para poder generar los reportes financieros, no cuentan con una interfaz que trasmita toda la información a una sola base de datos para cualquiera de las dos versiones contables del "Contpaqi Contabilidad" o "AdminPaq" y del "MpioVictoria", y no tiene sistematizada la generación de los estados financieros.

Adicionalmente, de acuerdo con el Sistema de Alertas, se observó que se encuentra en un nivel de endeudamiento "Sostenible".

En conclusión, el municipio de Victoria, Tamaulipas, realizó, en general, una gestión razonable en el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para el apego normativo.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C. Verónica López Gallegos

Lic. Marciano Cruz Ángeles

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.



Contraloría Municipal

RECIBIDO
18 DIC 2019 16:30
SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN

Tam

Oficio No. C.M/0947/C/2019

Auditoría: 1425-GB-GF Disciplina Financiera

Victoria, Tamaulipas, a 06 de diciembre del 2019

LIC. DAVID ROGELIO COLMENARES PAZ
AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACION
PRESENTE.

RECIBIDO
18 DIC 2019
OFICINA DE PARTES
EDIFICIO AUSCO

Me refiero a la CEDULA DE RESULTADOS de la Auditoría 1425-GB-GF "Cumplimiento a las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en la que quedaron registrados cinco Resultados con observación:

RESULTADO	ACCION
NUM. DEL RESULTADO: 1 PROCEDIMIENTO 1.1 DESCRIPCION DEL RESULTADO: Con la revision de la Cuenta Publica Municipal 2018, los formatos 4 "Balance Presupuestario", 5 "Estado Analítico de Ingresos Detallado" y 6a "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificador por objeto del gasto)" emitidos por el Consejo Nacional de Armonizacion Contable (CONAC), se comprobó que la información financiera del Municipio de Victoria, Tamaulipas, generó un Balance Presupuestario Sostenible "Negativo" y de Recursos Disponibles "Sostenible", mismos que se encuentran publicados en el portal de Transparencia de manera anual en la Cuenta Publica Municipal 2018, en incumplimiento de los artículos 19 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 46,51, y 53 de la Ley de Contabilidad Gubernamental; numerales 2 y 4 de los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre del 2016, y su última reforma publicada el 27 de septiembre del 2018.	Se anexa archivo digital identificado como Resultado 1 (8 hojas) Se radico: PRAS-03/2019 Se anexa archivo digital en copia certificada

RECIBIDO
18 DIC 2019
AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION
UNIDAD TECNICA DE LA A.S.F.

F.102545

Presidencia Municipal de Victoria
Contraloría Municipal
Calle Francisco I. Madero 102, Zona Centro,
C.P. 87000

F.102545



**Contraloría
Municipal**



RESULTADO	ACCION
<p>NUM. DEL RESULTADO: 4 PROCEDIMIENTO 1.4 DESCRIPCION DEL RESULTADO</p> <p>Con la revision del proyecto y presupuesto de egresos del Municipio de Victoria para el ejercicio fiscal 2018, de la Cuenta Publica 2018 el formato 8 " Informe sobre Estudios Actuariales" emitido por el CONAC, se observo que el Municipio de Victoria Tamaulipas dispone de una valuacion actuarial de pensiones vigente; sin embargo, no fue incluido en el proyecto ni en el presupuesto de egresos 2018, dicho estudio no contiene los requisitos minimos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (la poblacion afiliada, edad promedio, características de las prestaciones otorgadas, monto de reservas para pensiones, periodo de suficiencia y balance actuarial en valor presente) en incumplimiento del articulo 18, fraccion IV, Decimo Transitorio 2016, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Numerales 2 y 4 de los Criterios para la elaboracion y presentacion homogenea de la informacion financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera publicada en el DOF el 11 de octubre del 2016 y su ultima reforma publicada el 27 de septiembre del 2018.</p>	<p>Se anexa archivo digital, identificado como Resultado numero 4 (158 hojas)</p> <p>Se radico: PRAS-04/2019 Se anexa copia certificada</p>
<p>NUM. DEL RESULTADO: 5 PROCEDIMIENTO 1.5 DESCRIPCION DEL RESULTADO</p> <p>Con la revision del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 del Municipio de Victoria, Tamaulipas de la Cuenta Publica Municipal, al formato 6d "Estado Analitico del Presupuesto de Egresos Detallado (clasificacion de Servicios Personales por categoria" emitido por CONAC, registros presupuestales y contables, se advirtio que el Municipio de Victoria Tamaulipas no proporciono las variables para el calculo y la determinacion del monto maximo utilizado en la aprobacion de recursos para Servicios Personales en el Ppresupuesto de Egresos 2018 por lo que no es posible constatar la asignacion global y poder verificar el cumplimiento de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en incumplimiento de los articulos 10,13 fraccion V, 21 y Transitorio sexto 2016 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, numerales 2,4,5 y 6 de los criterios para la elaboracion y presentacion homogenea de la informacion financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicado en el DOF el 11 de octubre de 2016 y su ultima reforma publicada el 27 de septiembre del 2018.</p>	<p>Se anexa archivo digital, identificado como Resultado numero 5 (112 hojas)</p> <p>Se radico: PRAS-05/2019 Se anexa copia certificada</p>

Presidencia Municipal de Victoria
Contraloría Municipal
Calle Francisco I. Madero 102, Zona
Centro,
C.P. 87000



**Contraloría
Municipal**



RESULTADO	ACCION
<p>NUM. DEL RESULTADO: 9 PROCEDIMIENTO 2.1 DESCRIPCION DEL RESULTADO Con la revision de los registros presupuestales y contables, se constato que el Municipio de Victoria, Tamulipas cuenta con tres sistemas de Contabilidad Gubernamental denominados "Conpaq Contabilidad" version 6.1.0 utilizada para registros 2018 y "AdminPaq" version 11.2.0 utilizada para registros 2019, los cuales son suministrados de la informacion financiera por el sistema contable desarrollado por informaticos del Municipio denominado "MpioVictoria", este ultimo contiene la Informacion Contable y Presupuestaria de la Cuenta Publica 2018, dicha informacion se encuentra alineada a las disposiciones establecidas por el CONAC, en cuanto al registro de las transacciones que lleva a cabo la Tesoreria Municipal de Victoria Tamaulipas y conforme a las Disposiciones normativas; sin embargo, resulta impractico su uso debido a que no cuenta con una interfaz que trasmita toda la informacion en una sola base de datos para cualquiera de las dos versiones contables del "Conpaqui Contabilidad" o "AdminPaq" ya que se tiene que hacer uso indistintamente de los tres sistemas para poder generar los reportes financieros, en incumplimiento de los articulos 4, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 16,17,18,19,33,34,35,36,38,42,43,44,46,47,48,51,52 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y Numeral 3, inciso b) del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas publicas, publicado en el DOF el 30 de diciembre del 2013, y su ultima reforma publicada el 29 de febrero de 2016; Mumeral Primero, de las Normas y Metodologia para la emision de informacion Financiera y Estructura de los Estados Financieros Basicos del Ente Publico y características de sus notas, publicada en el DOF el 9 de diciembre de 2009.</p>	<p>Se anexa archivo digital identificado como Resultado numero 9 (3 hojas)</p> <p>Se radico: PRAS-06/2019 Se anexa copia certificada</p>

Presidencia Municipal de Victoria
Contraloría Municipal
Calle Francisco I. Madero 102, Zona
Centro,
C.P. 87000



**Contraloría
Municipal**

ANEXO
1

Tam

RESULTADO	ACCION
NUM. DEL RESULTADO: 10 PROCEDIMIENTO 2.2 DESCRIPCION DEL RESULTADO: De la verificación física a los Sistemas Contables Gubernamentales denominados "ContpaqiContabilidad" versión 6.1.0 utilizada para los registros 2018 y "AdminPaq" versión 11.2.0 utilizada para registros de 2019, los cuales son suministrados de la información financiera por el sistema contable desarrollado por informáticos del municipio denominado "MpioVictoria"; de la revisión de la Cuenta Pública Municipal 2018, registros presupuestales y contables, se constató que los registros de las transacciones del Municipio de Victoria Tamaulipas, cuenta con la integración; así como la desagregación de la información financiera y presupuestal, es congruente y coincide con lo reportado y publicado en la Cuenta Pública Municipal 2018; sin embargo, No se encuentra sistematizado para la generación del Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros y Estado Analítico del Activo, en incumplimiento a los artículos 16, 18,19,33,34,35,36,38,42,43,46,,51,52,53 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 4 y 58 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y Numeral 3, inciso b) del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, publicado en el DOF el 30 de diciembre de 2013, y su última reforma publicada el 29 de febrero de 2016.	Se radico: PRAS-07/2019 Se anexa copia certificada

Anexo al presente un CD MARCA VERBATIN, SERIE LH3157WA22162636D1, debidamente certificado al cual se le integro para su consideración información que aclara dichas observaciones.
 Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
 LA CONTRALORA MUNICIPAL

Rosalva
 C.P. NORA ROSALVA CEPEDA GUERRERO
 Enlace con la ASF



**Contraloría Municipal
de Victoria**

c.c.p. Mtro. Emilio Barriga Delgado. - Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la ASF
 Archivo.

Presidencia Municipal de Victoria
 Contraloría Municipal
 Calle Francisco I. Madero 102, Zona
 Centro,
 C.P. 87000

Apéndices

Áreas Revisadas

La Tesorería Municipal de Victoria, Tamaulipas.